

TE PODEMOS ASESORAR



VALENCIA

Calle Arquitecto Mora, 7 -2ª.
E-mail: slaboral.val@pv.ugt.org
Teléfono: 96 388 47 08
Fax: 96 388 41 55

CASTELLÓN

Plaza de las Aulas, 5. 12001
Tèl. 96 422 65 08
Fax. 96 422 78 84
E-mail: slaboral.cs@pv.ugt.org

ALICANTE

C/ Pablo Iglesias, 23, 5º. 03004
Tèl. 96 514 87 00
Fax. 96 514 87 10
E-mail: slaboral.ali@pv.ugt.org

POR TU SALUD

¡TOMA EL CONTROL!



STOP a la gestión y control
de la I.T. por Contingencias
Comunes por las Mutuas



¿SABÍAS QUE?

UGT-PV se ha opuesto desde 1995 a que las empresas concierten con las Mutuas la gestión de la prestación económica de la IT por contingencias comunes.

- **Actualmente las Mutuas gestionan esta prestación en más del 90% de las empresas.**

La actual normativa supone un paso más en la privatización del Sistema Sanitario Público. Aunque tu médico de Atención primaria sigue prescribiendo la baja y el alta médica, desde el 1 de enero de 2015 con la Ley de Mutuas se ha endurecido el control de las trabajadoras y trabajadores enfermos.

- **La Mutua te puede llamar para controlar tu enfermedad común desde el primer día de la baja médica, incluso si no acudimos a los reconocimientos médicos cuando nos cite, pueden suspendernos la prestación económica. Además se les capacita a proponer el "alta médica" al facultativo de atención primaria y al INSS.**

El personal médico del Sistema Público de Salud es el que mejor conoce tu historial clínico y por ello **es el que único** que debería controlar tus patologías.

- **UGT rechaza que se considere al trabajador y a la trabajadora enferma como un absentista y se actúe bajo criterios economicistas.**

UGT-PV EXIGIMOS:

La **REVERSIÓN** de la gestión y control de la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes al INSS.



¿CÓMO LO VAMOS HACER?

Los y las representantes de UGT en los centros de trabajo presentarán **escritos a la dirección de empresa** con el apoyo del conjunto de trabajadores y trabajadoras **para que la empresa suscriba la gestión de la Incapacidad temporal por contingencias comunes con el INSS**

- **Descárgate el modelo en www.ugt-pv.es**